

EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Redacción y Administración: Emprado 9 Toda la correspondencia al Administrador

Candidatura para Diputados a Cortes

DISTRITO DE TERUEL

Don Francisco Ferrán Zapatero

A los electores del Distrito de Teruel

Al solicitar vuestros sufragios en la presente contienda electoral, creo innecesario hacer historia de mi modesta personalidad, por ser de vosotros bien conocida.

He sido Concejal del Ayuntamiento de Teruel y cuatro veces Diputado Provincial por este distrito, siendo la norma de mi actuación, no querer otra representación que la de mi pueblo y estar siempre al lado de los hijos del país.

Por eso, cuando el año 1910 las conveniencias personales de los políticos, nos quisieron obligar a combatir en Albarracín-Calamocha a D. Justino Bernad, yo no lo hice y le ayudé con todas mis fuerzas, con todo mi cariño, con todo entusiasmo: por eso, cuando el año 1911, por la misma causa, mi nombre no cabía en la candidatura de Teruel y se me ofreció otro distrito, lo rechacé diciendo: que prefería ser derrotado por Teruel, a las delicias del artículo 29 por otra parte, y por eso luche correspondiendo espléndidamente el distrito a mi sentir.

No pesa sobre mi conciencia aquellos actos de rebeldía, antes al contrario, por la justa causa que los motivó, los puedo presentar hoy con orgullo, como los títulos más preciados para la aspiración que ostento.

No soy un profesional de la política; no necesito el acta como base de una carrera; no busco con ella empleos y sueldos; soy un turolense que aspira a representar en Cortes este distrito y si no soy Diputado por Teruel, no lo quiero ser por otra parte; si he de tener el honor más grande que puede ostentar un ciudadano ha de ser por mi pueblo.

Por ello presento mi candidatura, para ello pido vuestros votos, lo que hago sin más título que el de ser de Teruel, sin más confianza que las satisfactorias experiencias de luchas pasadas, sin más finalidad que servir al distrito, lo que si no fuera capaz de hacer por cariño, lo haría por egoísmo, pues unidos van sus intereses a los míos.

No me ha encasillado nadie, ni quiero ser Diputado por pactos y componendas; me presento porque no cedo a ninguno en interés por el distrito y si soy diputado al distrito solo lo deberé.

Voy sin ligaduras que mi libertad coarten, sin servidumbres que gravon mi libertad; como el distrito es el que ha de llevarme y a nada personalmente aspiro, mi actuación no puede detenerse ante la conveniencia, Diosa en cuyo altar se cometen tantas apostasias.

Ni estoy obligado a nadie, ni tampoco soy enemigo de ninguno, seré compañero de quien coincida en defender lo que al distrito convenga y adversario de quien represente intereses contrarios, llámese como se llame y sea de donde quiera.

No formulo programas, ni hago promesas; quédese esto para los profesionales que las hacen para dejarlas incumplidas; yo sólo diré, que conozco como el que más, las necesidades y los anhelos del país y a su satisfacción dedicaré mi actividad, y como del distrito no he de salir, mi casa será la barra donde todos mis conciudadanos me tendrán para enjuiciar mis actos.

Sea lo expuesto contestación a las insidias vertidas: me presento como hijo de Teruel, título que yo aprecio en mucho, aunque en el orden político parece ser un estigma que priva a los hijos de la provincia para tener ninguna aspiración ciudadana.

Paisanos, ¡VIVA TERUEL!, pero no confundais este grito santo que sale del alma de quien comparte con vosotros las alegrías y tristezas de su pueblo, con el que dan los políticos forasteros en periodo electoral para no acordarse después del distrito.

FRANCISCO FERRÁN ZAPATERO.

Teruel 1 de Febrero de 1918.

Película cinematográfica

Hemos sido de los favorecidos con una carta impresa con impersonal dirección que nos ha hecho reir un porción y nos ha servido para pasar un rato divertido.

Al momento nos hemos forjado el proceso mental de la producción de tal cartita y veíamos su desenvolvimiento hasta su impresión, como vemos en el cine una graciosa película de Charlot, y tal como la hemos contemplado retratada en nuestra imaginación la vamos a servir a nuestros lectores.

Un señor (no hacemos el retrato para que no malicie nadie) sentado ante la mesa-escritorio, apoyados los codos sobre ésta y sosteniéndose la cabeza con las dos manos, con los ojos cerrados, fuerza su imaginación y tortura su fantasía, para ver si puede ocurrírsele alguna idea que favorezca la candidatura del Sr. Royo Villanova, o perjudiquen a la del señor Ferrán.

Largo rato permanece en la misma postura y diríase que duerme a no notarse cierta inchazón en las venas de la frente, que van recargándose de sangre a medida que fuerza más y más su fantasía.

De pronto alzáse del asiento y presuroso se dirige a un armario: con febril ansiedad va revolviendo papeles y periódicos allí almacenados; con notoria avidéz mira el título y fecha de los diversos periódicos, uno tras otro devora con la vista, hasta que un prolongado suspiro y una sonrisa de satisfacción dan a entender claramente que encontró lo que buscaba.

Sentado de nuevo ante la mesa, con manifiesto placer lee y relee el periódico.

Entorna los ojos, se recuesta sobre la silla y vemos que empieza a reflexionar cómo dará cuerpo a lo que tiene delante.

¡Y que es la cosa baladí para despreciarla! Aquí, aquí está en letras de molde!

Y leía por enésima vez, paladeando las palabras, con acento enfático y con intensidad progresiva y creciente: «Encarece los merecimientos del señor Royo Villanova, cuya personalidad — dice — no necesita presentación, pues bien conocido de todos es tanto en el foro, como en la Universidad, en el periodismo y en la política y termina diciendo que es acreedor a nuestro cariño»

PORQUE ES UNO DE LOS NUESTROS, ES UNO DE LA TIERRA, ES ARAGONÉS.»

Y esto lo dijo Ferrán como puede verse en este *Mercantil*, al presentar al Sr. Royo en el Casino cuando dió éste su conferencia sobre *Mancomunidades y Regionalismo*.

Y con gesto felino y amenazador terminó:

Te has caído, desgraciado; te lo he de refregar por los bigotes y he de darte a conocer para que se vea tu doblez y falsía.

La segunda parte de esta película se desarrolla en otro despacho en el que se encuentran tres señores (cuyos retratos no hacemos por la causa anteriormente expuesta) y nuestro protagonista.

Con faz sonriente comentan el párrafo transcrito del *Mercantil* y después de felicitar efusivamente a su desenterrador (quien recibe alborozado tales manifestaciones estudian la manera de servir al público *tan suculento plato*.

Después de larga y profusa discusión y de aceptar un proyecto para rechazarlo al instante, surgió la idea y cristalizó en el acto de hacerlo en la forma que conocen nuestros lectores, conviniendo que para darle más autoridad sería conveniente que apareciese firmada por el mayor número posible de amigos con aquellos, por lo menos, que ostentan o han ostentado o aspiran a ostentar algún cargo, como liberales, en la capital.

Uno redactó la carta y de allí salió ya para la imprenta, en la forma y con las firmas que se ha publicado.

La tercera parte se desenvuelve ante una mesa y tres tazas de café que saborean periódicamente otros tantos comensales, uno de ellos firmante de la referida carta.

—Habéis sido cándidos en extremo—dice uno de los interlocutores—al querer servir de la tal presentación como espada de dos filos.

Al menos avisado no se le ocurre deducir nada en contra de D. Paco. porque ¿qué dice? ¿que es conocido como abogado, como catedrático, como periodista y como político?, ¿que es acreedor a nuestro cariño porque es de nuestra tierra, porque como nosotros, es aragonés?

Y bien; porque declare eso ya está incapacitado para combatir su candidatura por este distrito?

Por ventura, aun siendo buen Abogado, buen Catedrático, buen periodista, y si quieres más, buen político (aunque esto sea muy discutible), ¿no puede ocurrir que su gestión como Diputado no haya sido beneficiosa para el Distrito, y sea un deber de quien ni le regateó ni le regatea sus méritos le combata hoy?

Además, no pierdas de vista que el Sr. Ferrán era el Presidente del Turolense y no podía dignamente negarse a hacer la presentación del conferenciante, y al hacerla justo era apelar a lo que hemos convenido en llamar *recursos oratorios*.

Instituto de vacunación antirrábica

Sucursal del Instituto Alfonso XIII de Madrid

MÉTODO HÖGYES
Director D. Vicente Muñoz

MÉDICO FORENSE

GRATIS A LOS POBRES

Calle del Salvador, 26, 2.º

FIDEL BONILLA SOL

Corredor de Comercio Colegiado

SANTA CRISTINA, 6, (antes Murallas)

ADRIAN AGUILAR SANZ

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

39, AMANTES, 39

¿Te gusta lector la película?

Pues ten en cuenta que el fondo es real: el ropaje es únicamente fruto nuestro.

Para el señor Royo y Villanova

El mismo día que se publicó nuestro último número, se repartió el semanario republicano de esta ciudad *El Pueblo*.

En el artículo que a continuación transcribimos se dá el más solemne mentis a la gratuita e injuriosa especie contra nuestro dignísimo Gobernador civil que vertió el Sr. Royo en *El Liberal* y la cual rectificamos en nuestro último editorial.

Por las distintas procedencias del juicio debe deducir el Sr. Royo, cuan perjudicial es obrar impulsivamente, cuando se padece constante mal humor y se tienen los nervios en constante excitación.

Si nos lo permitiese le aconsejaríamos, que, cuando algo le disguste o llegue a él una noticia desagradable, primero tome una buena taza de tila y después reflexione.

El artículo de *El Pueblo* dice así:

«A TAL SEÑOR.....»

La Asociación de Labradores de Zaragoza, correspondiendo al cariño que le profesa nuestro Gobernador civil Sr. Zaboray, ha tenido un rasgo de delicadeza que honra también a sus iniciadores.

Elevado a ocupar este Gobierno civil el que fué Presidente de la Asociación D. Bernardo Zaboray, la Sociedad acordó regalarle un bastón de mando y fajín de autoridad y cumplido el acuerdo, el pasado domingo llegó a esta capital la Comisión encargada de hacer la entrega. Componenla los señores Fabiani, Presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería; Aranguren, Vicepresidente de la Asociación de Agricultores; Rivera, Administrador

general de esta entidad, y Quintín, concejal del Ayuntamiento de Zaragoza. A esta Comisión se unieron D. Francisco Bernad y D. Carlos Estevan, venidos también de Zaragoza con este objeto.

El bastón y el fajín son dos verdaderas obras de arte que acreditan tanto a los que eligieron el recuerdo, como el buen gusto del confeccionador.

Es D. Bernardo Zaboray, uno esos gobernadores, que alejados totalmente de las minucias encarnadas en la política al uso, no se preocupa más que en hacer justicia a todos por igual. De trato afable y cariñoso, goza en la capital de generales simpatías.

Es un enamorado del regionalismo aragonés, pero ni pública ni privadamente ha hecho jamás en Teruel ostentación de sus ideas con ánimo de proselitismo.

Y a nuestros huéspedes, les deseamos se hayan llevado de la ciudad hermana un gran recuerdo.»

DE ELECCIONES

Reñidísima se presenta la lucha electoral por toda la provincia.

En el distrito de Alcañiz presentan su candidatura nuestros buenos amigos el exministro señor Andrade y el señor Bernad Portegás, liberal.

En Valderrobres se apresta a la lucha contra el liberal señor Montañés, el lerrouxista señor Campos de Espadas.

Por Montalbán, y en lucha contra nuestro querido amigo señor Castel, surge el catalanista señor Poch y Capdevila.

De Albarracín se dice que seguramente no faltará oposición al triunfo del señor Barón de Velasco, liberal.

Aseguran no pocos, que disputará el acta en Mora de Rubielos a don Justino Bernad, conservador, el señor Rosillo, liberal.

En Teruel son ya tres los candidatos.

Nuestro querido amigo el señor Ferrán, independiente, el albista señor Royo y Villanova y el minero señor Casanova.

No nos extraña que aspire al acta el señor Casanova pues seguramente que en su ánimo han pesado no poco los desdenes, olvidos o desprecios que haya sufrido de quien obligado a velar y preocuparse de los intereses del distrito, por ostentar su representación, se ha preocupado más bien en actuar de sistemático obstruccionista a toda proposición que partiese de un grupo parlamentario determinado.

Lo increíble confirmado

El rumor que nos resistíamos a creer y que exponíamos en el número anterior, en el artículo «Un bulo», ha tenido, desgraciadamente, plena confirmación.

Una hoja volandera, titulada «Aragoneses, sí. Catalanistas, no.», nos lo dice claramente.

¿Con que Justino Bernad pide a sus paisanos de Teruel que voten a Rey Villanova?

Pues nosotros protestamos, no lo acatamos y al rebelarnos, nos aprestamos a quebrantar ese infamante pacto.

Excelente y digna de encomio es la conducta del que intenta reconciliar a los adversarios, evangélica la actuación de los que procuran la cesación de rencillas, resquemores y odios, pero... no puede ni debe intentarse reconciliación alguna sin que se reparen los daños, sin que sean resarcidos los perjuicios, sin que el público ofensor dé cumplidas y amplias satisfacciones al públicamente ofendido, sin que los intereses morales sean restituidos.

No puede echarse al olvido, ni pasarse una esponja por la fama ofendida. El honor, como muy sabiamente expresa el Alcalde de Zamea, es patrimonio del alma y está muy por encima de las componendas humanas, para que pueda ser objeto despreciable en las inteligencias y contubernios políticos.

No pueden olvidar los conservadores turolenses las ofensas e injurias que sufrieron en la última contienda, en la persona del señor Marqués de Lema, y a repararlas en la medida de sus fuerzas se aprestan no pocos y nos aprestamos nosotros.

Y no sé nos arguya con que somos más papistas que el papa, pues, entonces, consideraremos tales injurias como hechas a nosotros y no hemos recibido plena y digna satisfacción.

Que estamos en lo cierto y nuestra conducta es fiel reflejo del común sentir entre los ofendidos, lo demuestra el hecho de recibir constantemente felicitaciones, adhesiones y excitaciones para proseguir sin túbidos ni desmayos.

A cuantos nos hablan en este sentido contestamos y contestaremos

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3' y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

SE HAN RECIBIDO LOS GENEROS PARA LA PROXIMA TEMPORADA EN LA

CONFETERIA DE

S. BAS IAN NAVARRO

MERCADO 3. - TERUEL

BROCHADOS DE SEDA

TRIKOT NOVEDAD

Y TELAS LISAS

ELEGANTES MODELOS

EN CORSÉS DE LUJO Y ECONÓMICOS

COMODIDAD

Y DURACIÓN EN TODA CLASE DE FORMAS

TIRANTES, PALETILLAS,

OSOSTENEDORES Y PAJAS ESPECIALS

PARA SEÑORA Y CABALLERO



siempre lo mismo; creemos que el honor nos obligaba a oponernos a que el Sr. Royo y Villanova volviese a representar en Cortes este distrito, y somos lo suficientemente respetuosos con nuestras convicciones, para ceder en un ápice del puesto en que nos hemos colocado.

Seremos quizá excesivamente delicados de epidermis, pero así somos y así nos presentamos al cuerpo electoral plenamente convencidos de que aprobará nuestra conducta y dará un solemne *mentis* a los que creyeron que podían disponer a su antojo, sin consideración alguna, de su voluntad y de su voto.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CRONISTA.

Mi querido amigo: Acabo de saber que en una carta circular fecha 1.º del corriente recomendando la candidatura de D. Antonio Royo Villanova aparece, entre otras, mi firma, y como no he suscrito, ni he autorizado a nadie para que en ella figurase mi nombre me interesa hacer constar, como lo hago, mi disconformidad con tal proceder.

Gracias por su deferencia al publicar la presente y queda suyo affmo. s. s. y amigo q. e. s. m.

J. ESTEVAN Y SERRANO.

N. de la R.
Con gusto insertamos la carta del señor Estevan.

Nos consta que son varios los que se encuentran en el mismo caso, y no nos extrañaría que exterioricen su protesta de igual manera que el Sr. Estevan.

Llamamos la atención de nuestros lectores, para que vean el crédito que se puede conceder a un escrito en que se insertan firmas de quienes ni lo han suscrito ni lo suscriben.

¿Del enemigo el consejo?

Una hoja volandera titulada «Ferrán y Justino» y suscrita por Royo Villanova ha llegado a nuestras manos y francamente hemos de confesar, que nos ha llenado de extrañeza por la... despreocupación (por no calificarla más duramente) de que se hace gala su autor.

Se necesita... despreocupación para afirmar rotundamente que don Francisco Ferrán envió un emisario para ofrecer a Royo una combinación, en virtud de la cual, Royo podía salir por otro distrito de la provincia, incluso por el artículo 29, cuando sabe o debe saber el señor Royo que esto NO ES CIERTO.

Si hubiere afirmado todo lo con-

trario, es decir, que al Sr. Ferrán se le hicieron veladas proposiciones al principio y rotundas ofertas más tarde, por medio de personas para él muy queridas, para que dejase libre el distrito de Teruel al señor Royo, se hubiese aproximado más a la verdad.

¿Con que defensor ahora el señor Royo de D. Justino Bernad? ¿El señor Royo rechazando «tan cómoda solución por no dejar en casa a Justino Bernad»? Vamos, hombre no nos haga V. reír.

Mucho interés debe V. tener por D. Justino. La prueba más concluyente de su buen deseo para que D. Justino no se quede en casa, está en la anterior elección; ¡V. se retiró a su cátedra, diciendo al Gobierno, que no quería luchar contra un antiguo amigo y discípulo, para que saliese Diputado por el artículo 29 D. Justino Bernad por el distrito de Teruel!

Por lo que afecta a la segunda afirmación, de que ello envolvía «dejar el campo libre a un candidato que el encasillado de la Liga Regionalista, publicado en todos los periódicos, figura como adicto y subordinado al Sr. Cambó» no hemos de contestarle otra cosa que nuestro amigo el Sr. Ferrán, expone con claridad meridiana su situación en el manifiesto, con que honramos hoy este semanario y a el nos remitimos, prestándole más asentimiento a sus sinceras afirmaciones que a los gratuitas del Sr. Royo.

Y conste que no queremos maliciar si la noticia circulada por la prensa ha salido del campo más opuesto a la Liga Regionalista. Aunque modestos provincianos, no se nos oculta la manera de hacer circular por la prensa noticias que nos favorezcan o perjudiquen a otro.

El Sr. Royo, se acuerda de que es catedrático y nos da una lección sobre el artículo 15 de la Constitución.

Toda su habilidad y maestría se necesita para desarrollar el tema sin herir susceptibilidades, de acuerdo con aquel refrán «las comparaciones de personas todas son odiosas».

Son suma delicadeza, (tan frecuente en él) y después de muchos paliativos proclama y define «que Justino tiene más méritos que Ferrán para ser Diputado a Cortes».

Sr. Royo, aunque así sea, ¿no le parece a V. que esto es meterse en camión de once varas y querer actuar de Pontífice Máximo y Arbitro Supremo?

En vez de palabrería puede aducir el Sr. Ferrán en su haber del cariño hacia D. Justino, la campaña en su favor a que hace referencia en su manifiesto.

¿Que al Sr. Royo debió el señor Ferrán la presidencia de la Diputación, sacrificando, en honor del señor Ferrán el Sr. Royo su interés personal! ¿No fué mediante un pacto, que permitiese a los liberales ocupar los demás cargos a cambio de que la presidencia fuese ocupada por un conservador?

Una gratisima noticia nos da el Sr. Royo que tentados hemos esta-

do a celebrar con toda esplendidez.

Nuestro querido amigo el señor Ferrán tiene descontado el triunfo.

No otra cosa indica la pregunta del Sr. Royo «¿De modo que cuando se trataba de luchar y perder entonces Justino era el candidato y Ferrán le acompañaba solícito y amable? y haciendo el estribillo

Para perder, Justino.

Para ganar, Ferrán.

Si nosotros nos atreviésemos a dar consejos a quien no nos los pide e emitásemos al Sr. Royo y Villanova quizá le dijésemos, que no intente actuar de padre predicador, porque no es fácil que logre separar del camino que se haya trazado al Sr. Ferrán. Nos preciamos de conocerle bastante y se halla muy entusiasmado con las halagüeñas noticias que va adquiriendo sobre su elección.

Precisamente el examen de conciencia que ha hecho y hace constantemente le obliga a persistir en la actitud adoptada.

¿Quizá hubiera de arrepentirse si cesase en su empeño, pues debe saber el Sr. Royo que no solo peca el que comete un acto pecaminoso, SINO TAMBIÉN EL QUE OMITI LA EJECUCIÓN DEL ACTO QUE DEBE REALIZAR.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CRONISTA.

Muy señor mío: No he autorizado a nadie para que mi nombre figure en la carta recomendando la candidatura del Sr. Royo Villanova.

Mil gracias de su affmo. s. s. q. b. s. m.

SIMÓN PESCADOR.

Agradable noticia

Se asegura que con motivo de la buena inteligencia que reina en la actualidad entre D. Justino Bernad y D. Antonio Royo Villanova, apenas transcurra el periodo electoral y puedan hacerse nombramientos y traslados, será repuesto en esta jefatura de Montes nuestro buen amigo don Francisco Bernad.

Celebramos cordialmente que sea reparado el atropello que se cometió con el Sr. Bernad.

También se afirma que hubiese sido restituído a la Presidencia de esta Audiencia el probo Magistrado D. Manuel Marina, de no haber ascendido a superior categoría.

Esta nueva era, al parecer, de olvido y reparación, creemos que se extenderá a todos los que fueron molestados y sufrieron en la última contienda electoral.

No somos maliciosos, como tantos otros que creen, que no existen tales propósitos por el hecho de no haber sido ya repuesto el señor Bernad y otros muchos.

Esperamos que el tiempo disipará todas las dudas y dará la razón a nuestra credulidad.

JOAQUIN ASENSIO MUÑOZ

GRAN ALMACEN

— DE —

**ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS
 CEREALES, SALAZONES, ETC,**

Primeras materias para abonos completos y superfos-
 fatos Graduación garantizada.

Paseo de la Infanta Isabel, 7

COMESTIBLES FINOS

— DE —

MATÍAS DOMINGO

Rico surtido en artículos del ramo.

Pasta para sopa recibida semanalmente.

Especial cuidado en las clases de café

Buen precio, buen peso y buen género

25, MERCADO, 25

CASA SANCHEZ

19, JOAQUIN COSTA, 19.—TERUEL

HARINAS Y SALVAD S	CEMENTOS Y PORLANDS
PULPA PARA PIENSOS	PILAS FREGADERAS
COCINAS ECONÓMICAS	BALDOSAS Y MANISES
ESTUFAS Y TUBOS	CARBURO DE CALCIO
PLANCHADORES, HORNILLOS	Y APARATOS PARA EL MISMO
FERRETERÍA	SÚLFATO DE COBRE
Y OBJETOS DE HOJALATERIA	LEGÍA PARA LAVAR.

Sombrerería
 Y CORRIERÍA



SUOCER

Manuel Martín Larie

Atilano Navarrete

15, PLAZA DEL MERCADO, 13.—TERUEL

Megante y variado surtido de sombreros Impera, 2 xibles, de paja, de toda cla-
 se de este ramo, alta novedad.

Gorras de todas formas para caballeros y niños

Sombreros de castor y seda para señores sacerdotes.

Limpieza y reforma de toda clase de sombreros; especialidad de la casa en los
 de los señores sacerdotes.

Siguiendo la norma establecida desde la fundación de esta casa, encontrará el
 numerosa clientela que la favorece, economía, buen gusto y modelos de última
 novedad.

Géneros del país y extranjero—78 años de existencia.

TALLER de

PINTURA

DECORADO y

ESCENOGRAFO

— DE —

GUMERSINDO SERRANO CANTERO

Hace toda clase de trabajos dentro y fuera de la capital, de este Arte
 con gusto, celeridad modernista y económico.

6, SAN BENITO, 6.—TERUEL.

Almacén de Hierros y Ferrería

DE

JOSE RÍOS

HIERROS, ACEROS, FERRETERÍA, COCINAS ECONÓMICAS Y CARBÓN
 PRAGA INGLÉS

Amantes, número 18.—TERUEL

LIBROS NUEVOS, PRÁCTICOS Y ECONÓMICOS

PUBLICADOS POR

DON FEDERICO RIVIELLES

MÉDICO TITULAR DE MONREAL DEL CAMPO (TERUEL)

Premiado con Diploma de Mérito por su trabajo literario en el VI Concurso del
 Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

Manual de Inspección Médico-Escolar.—Prólogo del Dr. D. Pa-
 tricio Borobio. Catedrático de enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina
 de Zaragoza. Publicado por la Biblioteca de Unión Médica. *Una peseta.*

Villaperona.—Novela corta de costumbres antihigiénicas, que describe las
 salmagundas que pasan el Maestro, el Cura y el Médico en los pueblos rurales. *Una peseta.*

Este librito, que es muy elogiado por la Prensa profesional, se recomienda para lectura y pre-
 mios en las Escuelas, porque sirve para la defensa de la clase y denuncia la incultura de nuestro
 pueblo. Se vende en lotes para los Maestros a siete pesetas la docena, pidiéndolo directa-
 mente al autor.

El Practicante Moderno.—Es un resumen de Medicina y Cirugía de
 argencia; necesario a todos los Practicantes, indispensable a los que ejercen en los
 pueblos anejos, y muy útil a toda persona que vive separada del Médico. *Tres pesetas.*

Se hallan de venta en las principales librerías: en Teruel en la de A. Ferrera y
 en la de F. Castellano; y les remite el autor, previo envío de su importe por Giro
 Postal o en sellos de Correos en carta certificada.

Los giros postales deben hacerse precisamente sobre Calaceite (Teruel) y a
 nombre del autor.

Los pedidos desde tres pesetas en adelante se envían francos de porte y de cer-
 tificado.

SAN JUAN, 7
Por procedimiento especial.
CAFES TOSTADO

TUESTE NATURAL Y DIARIO

Son los mejores cafés porque no contienen mezcla alguna que los
 altere. Clases y precios extraordinarios.

Embatidos especiales, toda clase de vinos y géneros de ultramarinos
 encontrarán en casa de

7, San Juan, 7. **JULIO ECED** 7, San Juan, 7.

